Informe de Evaluación

En la ciudad de Nueva Colombia, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los trece días de mes de setiembre del año dos mil veintitres, siendo las 09:00 horas, se constituyen en la oficina de la UOC, la Responsable de la UOC la Lic. María del Carmen Romero Resquin, a efectos de evaluar la oferta económica presentada en el marco del llamado **Contratación Directa (CD) N° 09/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CAMINO A BOQUERON" ID Nº 424.357.-**

Los oferentes cuyas ofertas fueron recibidas en el plazo establecido para la recepción de ofertas:

- ✓ Cesar Antonio Presentado Rodriguez - RUC 4642862-3
- ✓ Rufino Romero - RUC 1681734-6
- ✓ C.O.G EMPRENDIMIENTOS - RUC 80097945-1

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 11 de setiembre del corriente año.

Se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

1) <u>Verificación de la documentación de carácter sustancial</u>:

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 2992/19 de la Ley Nº 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

Cesar Antonio Presentado Rodriguez		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente (RUC)	X	

El oferente **Cesar Antonio Presentado Rodriguez,** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

Rufino Romero		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente (RUC)	X	

El oferente **Rufino Romero,** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

C.O.G Emprendimientos		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA ★ U.O.C. CORDILLERA ★

María del Carmen Romero Resquin

Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente (RUC)	X	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	X	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	X	

El oferente **C.O.G Emprendimientos, cumple** con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

2) Capacidad Legal

El Comité de Evaluación procedió a verificar los datos de los representantes de las distintas ofertas participantes, si no registran datos, se procedió a consultar la los datos del oferente a través de https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:

Nombre y Apellido	CI N°	Empresa	Constancia Nro.
Rufino Romero	1681734	**RR Construcciones**	4788099
Cesar Antonio Presentado Rodríguez	4642862	**Emmanuel Ingenieria**	4788100
Cesar Alejandro Ortiz Gaona	4703960	**C.O.G Emprendimientos**	4703960
Lucas Maximiliano Villalba Velazquez	5324627		4788111
Paulo Renato Gauto Inchausti	3996481		4788118

Requisitos exigidos en el PBC	Cesar Antonio Presentado Rodriguez	Rufino Romero	COG Emprendimientos
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta	cumple	cumple	cumple
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:	cumple	cumple	cumple

Todos los oferentes cumplen con estos requisitos.-

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

María del Carmen Romero Fosquin.

3) **Corrección de errores aritméticos**

Ninguna de las ofertas presentan errores aritméticos.-

4) **Certificado de origen nacional**

Verificado el sistema de la Ventanilla Única de Exportación del MIC (http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS) se ha verificado que las siguientes empresas, presentan certificado de producto y empleo nacional.-

Nº	Oferente	Vigencia	Certificado Nro.
1	**Rufino Romero**	26-12-2023	159.675
2	**Cesar Antonio Presentado Rodriguez**	12-10-2023	153.223
3	**COG Emprendimientos**	30-09-2023	152.605

Se verifican los certificados presentados por todos los oferentes en la pag. Del MIC,los mismos se solicitaron en tiempo y forma, **el Certificado de Origen Nº 159.675 presentada por el oferente RR Contrucciones NO corresponde al servicio específico que la convocante está licitando: el mismo presenta Certificado de Origen "Servicios de Construcción" Act. Especifica: Otros servicios de construcción de edificios no residenciales, SIENDO QUE LA CONVOCANTE LICITA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO", el certificado de Origen debe ser de naturaleza similar a lo licitado, por tanto No se aplica Margen de Preferencia al mismo.**

Los otros 2 Oferentes presentan certificado de origen del servicio específico y/o similar de lo licitado por la convocante, por lo que que los oferentes se acogen al Margen de Preferencia.-

Nº	Oferente	MONTO DE LAS OFERTAS	MARGEN DE PREFERENCIA	TOTAL
1	Rufino Romero	77.041.957	30.816.783	107.858.740
2	Cesar Antonio Presentado	79.723.900	Posee Certificado de Origen	79.723.900
3	COG Emprendimientos	83.460.000	Posee Certificado de Origen	83.460.000

5) **Aplicación del Margen de preferencia local**

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, esta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándolo al precio total de la oferta propuesta por la primera, la suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionara para la adjudicación.-

Nº	Oferente	Domicilio	Monto de las ofertas en Gs.
1	**Rufino Romero**	Nueva Colombia	107.858.740

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

María del Carmen Romero Pasquini

2	**Cesar Antonio Presentado Rodriguez**	Emboscada	79.723.900
3	**COG Emprendimientos**	Tobati	83.460.000

En consideración a que todas las empresas presentan documentos respaldatorios donde indica que fijan domicilio en territorio de la convocante, se ha considerado el margen de preferencia, cuyo resultado se expresa a continuación:

Empresa	Domicilio Legal	Monto Ofertado	Margen de Preferencia 10%	Oferta Total
Rufino Romero	Nueva Colombia-Cordillera	107.858.740	**0**	107.858.740
Cesar Antonio Presentado Rodriguez	Emboscada-Cordillera	79.723.900	**0**	79.723.900
COG Emprendimientos	Tobati-Cordillera	83.460.000	**0**	83.460.000

Aplicando el margen de preferencia local, el oferente Emmanuel Ingeniería presenta el precio más bajo, por lo que se precede a detallar las ofertas de menor a mayor para evaluarlas en los demás criterios de calificación.-

6) <u>Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:</u>

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	**Cesar Antonio Presentado Rodríguez**	**G. 79.723.900**
2	**COG Emprendimientos**	**G. 83.460.000**
3	**Rufino Romero**	**G. 107.858.740**

7) <u>Análisis de los precios ofertados</u>

				Precio Referencial		Emmanuel Ingenieria		% Diferencia
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**	**Precio unitario**	**Precio total**	
1	Provisión y colocación de cartel de obra (1,50m x 1,20m)	un	1,00	1.616.667	1.616.667	1.300.000	1.300.000	-19,59
2	Marcación y replanteo	m2	597,00	2.102	1.254.894	1.700	1.014.900	-19,12
3	Demolición de planchada de piedra	m3	8,00	351.000	2.808.000	295.000	2.360.000	-15,95
4	Perfilado para caja de empedrado (hora máquina)	H/M	5,00	497.490	2.487.450	400.000	2.000.000	-19,60
5	Muro de PBC para contención transversal y longitudinal (0,40m de ancho) con excavación	m3	22,00	463.546	10.198.012	400.000	8.800.000	-13,71

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA ★ U.O.C. CORDILLERA ★

María del Carmen Romero Pereira

6	Pavimento tipo empedrado c/ compactación mecánica, colchón de arena y relleno de espacios entre piedras, con arena lavada y piedra triturada 6ta.	m2	597,00	55.167	32.934.699	45.000	26.865.000	-18,43
7	Relleno y compactación para nivelación sub-rasante	m3	40,00	71.900	2.876.000	57.600	2.304.000	-19,89
8	Cordón cuneta de hormigón elaborado in situ. (ancho 0,50m)	ml	75,00	**98.167**	7.362.525	80.000	6.000.000	-18,51
9	Provisión y colocación de cordón escondido de H° prefabricado (0,10x0,40x0,40m)	ml	26,00	49.041	1.275.066	40.000	1.040.000	-18,44
10	Badén de HºAº de 15cm de espesor, varillas de diámetro 10mm (parrilla 20cm x 20cm)	m3	2,10	2.176.625	4.570.913	1.900.000	3.990.000	-12,71
11	Reductor de velocidad (Lomada) de H°.A°.2,50m de ancho	m3	6,00	**2.209.958**	13.259.748	1.900.000	11.400.000	-14,03
12	Pintura termoplástica en caliente para lomadas	m2	30,00	248.333	7.449.990	215.000	6.450.000	-13,42
13	Provisión y colocación de carteles reflectivos de señalización calidad ingeniería de 0,60mx0,60m	un	4,00	1.404.688	5.618.752	1.200.000	4.800.000	-14,57
14	Limpieza periódica, final y retiro de escombros	gl	1,00	**1.744.000**	1.744.000	1.400.000	1.400.000	-19,72
Precio Total					**95.456.715**		**79.723.900**	

La oferta de Emmanuel Ingeniería de Cesar Antonio Presentado, no presenta diferencias fuera de los márgenes legales.-

				Precio Referencial		COG Emprendimientos		% Diferencia
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**	**Precio unitario**	**Precio total**	
1	Provisión y colocación de cartel de obra (1,50m x 1,20m)	un	1,00	1.616.667	1.616.667	1.300.000	1.300.000	-19,59
2	Marcación y replanteo	m2	597,00	2.102	1.254.894	1.700	1.014.900	-19,12
3	Demolición de planchada de piedra	m3	8,00	351.000	2.808.000	300.000	2.400.000	-14,53
4	Perfilado para caja de empedrado (hora máquina)	H/M	5,00	497.490	2.487.450	450.000	2.250.000	-9,55

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

María del Carmen Romero Pesqueira

5	Muro de PBC para contención transversal y longitudinal (0,40m de ancho) con excavación	m3	22,00	463.546	10.198.012	400.000	8.800.000	-13,71
6	Pavimento tipo empedrado c/ compactación mecánica, colchón de arena y relleno de espacios entre piedras, con arena lavada y piedra triturada 6ta.	m2	597,00	55.167	32.934.699	49.650	29.641.050	-10,00
7	Relleno y compactación para nivelación sub-rasante	m3	40,00	71.900	2.876.000	57.520	2.300.800	-20,00
8	Cordón cuneta de hormigón elaborado in situ. (ancho 0,50m)	ml	75,00	**98.167**	7.362.525	95.000	7.125.000	-3,23
9	Provisión y colocación de cordón escondido de H° prefabricado (0,10x0,40x0,40m)	ml	26,00	49.041	1.275.066	40.000	1.040.000	-18,44
10	Badén de HºAº de 15cm de espesor, varillas de diámetro 10mm (parrilla 20cm x 20cm)	m3	2,10	2.176.625	4.570.913	1.850.000	3.885.000	-15,01
11	Reductor de velocidad (Lomada) de H°.A°.2,50m de ancho	m3	6,00	**2.209.958**	13.259.748	1.850.000	11.100.000	-16,29
12	Pintura termoplástica en caliente para lomadas	m2	30,00	248.333	7.449.990	200.000	6.000.000	-19,46
13	Provisión y colocación de carteles reflectivos de señalización calidad ingeniería de 0,60mx0,60m	un	4,00	1.404.688	5.618.752	1.300.000	5.200.000	-7,45
14	Limpieza periódica, final y retiro de escombros	gl	1,00	**1.744.000**	1.744.000	1.403.250	1.403.250	-19,54
Precio Total					**95.456.715**		**83.460.000**	

La oferta de **COG Emprendimientos**, no presenta diferencias fuera de los márgenes legales.-

				Precio Referencial		RR CONSTRUCCIONES		% Diferencia
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**	**Precio unitario**	**Precio total**	
1	Provisión y colocación de cartel de obra (1,50m x 1,20m)	un	1,00	1.616.667	1.616.667	1.300.000	1.300.000	-19,59
2	Marcación y replanteo	m2	597,00	2.102	1.254.894	1.681	1.003.557	-20,03

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

María del Carmen Romero Pasquin

3	Demolición de planchada de piedra	m3	8,00	351.000	2.808.000	281.000	2.248.000	- 19,94
4	Perfilado para caja de empedrado (hora máquina)	H/M	5,00	497.490	2.487.450	398.000	1.990.000	- 20,00
5	Muro de PBC para contención transversal y longitudinal (0,40m de ancho) con excavación	m3	22,00	463.546	10.198.012	371.000	8.162.000	- 19,96
6	Pavimento tipo empedrado c/ compactación mecánica, colchón de arena y relleno de espacios entre piedras, con arena lavada y piedra triturada 6ta.	m2	597,00	55.167	32.934.699	45.000	26.865.000	- 18,43
7	Relleno y compactación para nivelación sub-rasante	m3	40,00	71.900	2.876.000	58.000	2.320.000	- 19,33
8	Cordón cuneta de hormigón elaborado in situ. (ancho 0,50m)	ml	75,00	**98.167**	7.362.525	79.000	5.925.000	- 19,52
9	Provisión y colocación de cordón escondido de H° prefabricado (0,10x0,40x0,40m)	ml	26,00	49.041	1.275.066	39.900	1.037.400	- 18,64
10	Badén de HºAº de 15cm de espesor, varillas de diámetro 10mm (parrilla 20cm x 20cm)	m3	2,10	2.176.625	4.570.913	1.750.000	3.675.000	- 19,60
11	Reductor de velocidad (Lomada) de H°.A°.2,50m de ancho	m3	6,00	**2.209.958**	13.259.748	1.770.000	10.620.000	- 19,91
12	Pintura termoplástica en caliente para lomadas	m2	30,00	248.333	7.449.990	200.000	6.000.000	- 19,46
13	Provisión y colocación de carteles reflectivos de señalización calidad ingeniería de 0,60mx0,60m	un	4,00	1.404.688	5.618.752	1.125.000	4.500.000	- 19,91
14	Limpieza periódica, final y retiro de escombros	gl	1,00	**1.744.000**	1.744.000	1.396.000	1.396.000	- 19,95
Precio Total					**95.456.715**		**77.041.957**	

La oferta de **RR Construcciones** ,presenta diferencias fuera de los márgenes legales, en el ítem Nº 2 , por lo cual se solicitó la justificación del mismo.

8) <u>Solicitud de documentos formales</u>

Se solicitó al oferente RR Construcciones los siguientes documentos:

- ✓ Justificación de Precios en el Item Nº 2-

El mismo remitió el documento solicitado en tiempo y forma, pero al NO acogerse al Margen de Preferencia Nacional no se evalúa su Justificación-

Se solicitó al oferente Emmanuel Ingeniería los siguientes documentos:

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

María del Carmen Romero Pesqui

- ✓ Capacidad Financiera: Balance General año 2022.
- ✓ Patente Comercial del segundo semestre del Municipio Emboscada y/o del Municipio de Capiatá.
- ✓ Capacidad en Materia del Personal:
- ✓ Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
- ✓ Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.
- ✓ Patente Profesional vigente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras.
- ✓ Copia de Título de Grado, del referido personal clave.
- ✓ Carnet de habilitación del MOPC vigente del mismo.
- ✓ Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras.
- ✓ Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del capataz de obra y que asume el compromiso de permanecer en el sitio de obra.

Los documentos requeridos, deberán ser remitidos con nota, dirigido a la encargada de la UOC de la Institución, a más tardar hasta el día miércoles 20 de Setiembre 2023 ,hasta las 9:00 hs, mediante correo electrónico uoc¬_nuevacolombia@hotmail.com

Todos los documentos fueron enviados por los oferentes en tiempo y forma.

9) <u>Criterio de Desempate de Ofertas:</u>

En caso de que dos empresas o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el PBC, igualan en precio y sean sus ofertas las más bajas, el Comité de evaluación determinara cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato, para lo cual se ha considerado el siguiente criterio:

No hubo empate de ofertas.

<u>Provisoriamente se seleccionan la oferta más baja después de aplicar el Margen de Preferencia, para el análisis de los demás requisitos solicitados en el PBC: Cesar Antonio Presentado</u>

10) <u>Verificación de documentos formales</u>

Se procede a tomar la oferta más baja, para el análisis de los demás criterios de calificación, la de Cesar Antonio Presentado.

Requisitos de carácter formal exigidos en el PBC	**Cesar Antonio Presentado**	
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	**CUMPLE**	
Certificado de cumplimiento tributario	**CUMPLE**	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	**CUMPLE**	

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA ★ U.O.C. CORDILLERA ★

María del Carmen Romero Pesqueira

Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios	**CUMPLE**	

11) <u>Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:</u>

a) <u>Capacidad Financiera</u>

ANALISIS DE LOS RATIOS FINANCIEROS

Información financiera en equivalente de guaraníes	EMMANUEL INGENIERIA					
	AÑO 2020	**AÑO 2021**	**AÑO 2022**	**Sumatoria de los años 2020,2021y 2022**	**Promedio**	**Coeficiente medio**
Información del Balance						
Total del Pasivo (TP)	535.389.592	110.101.205	158.526.520	804.017.317	268.005.772	0,10
Total del Activo (TA)	1.716.837.825	2.744.067.391	3.673.885.508	8.134.790.724	2.711.596.908	
Patrimonio Neto (PN)	1.481.448.233	2.633.966.186	3.515.359.988	7.630.774.407	2.543.591.469	
Activo a corto plazo (AC)	953.599.850	2.187.009.416	3.143.490.133	6.284.099.399	2.094.699.800	12,71
Pasivo a corto plazo (PC)	280.389.592	55.632.000	158.526.520	494.548.112	164.849.371	

	Cesar Antonio Presentado	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor 1	X	
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80	X	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será:20% Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	X	

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA ★ U.O.C. CORDILLERA ★

María del Carmen Romero Pesquin

Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	X	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020, 2021 y 2022	X	

b) **Experiencia General en obras**

	Cesar Antonio Presentado	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70%	X	

c) **Experiencia Especifica en obras**

	Cesar Antonio Presentado	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado, por la Administración Contratante en al menos 1 contratos, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas.	X	
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período ,2020 y 2021 en las siguientes actividades clave: construcción y/o reparación de pavimento tipo empedrados.	X	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	X	
Documento que avale la recepción definitiva de la obra	X	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	X	

d) **Capacidad en materia de personal**

	Cesar Antonio Presentado	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: director de obras, residente con título de arquitecto y/o ingeniero civil, con mínimo de 03 (tres) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar:obras civiles ya sea a entidades públicas y/o privadas) Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	X	

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

María del Carmen Romero Pesqueira

Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	X	
Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras. Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del capataz de obra y que asume el compromiso de permanecer en el sitio de obra.	X	
Copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente	X	

e) **Capacidad en materia de equipos**

	Cesar Antonio Presentado	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: camión volquete, plancha, trompito.	X	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	X	

12) Análisis del Acta de Apertura

Observaciones en el Acta de Apertura:

El Oferente RR Construcciones- Rufino Romero menciona que Emmanuel Ingeniería presenta Patente Comercial Vencida, y que se respete el margen de preferencia local.

Omar Villalba de COG Emprendimiento manifiesta que se respete las condiciones del Pliego del llamado, queda a cargo del Comité Evaluador la evaluación de cada oferente, y que se respete el margen de preferencia local.

13) Solicitud de aclaraciones

No se realizaron solicitudes de aclaraciones de ofertas.-

14) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Nueva Colombia para el Ejercicio Fiscal 2023, según Certificado/ de Disponibilidad Presupuestaria Nº 729/2023 ,el objeto de gasto 521 30 11 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a ***Contratación Directa (CD) N° 09/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CAMINO A BOQUERON" con***

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

Maria del Carmen Romero Pogezin

ID 424.357, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.

15) <u>Conclusión</u>

Que la firma **Emmaniel Ingenieria de Cesar Antonio Presentado con RUC N° 4642862-3** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante. Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65° del Decreto N° 2992/19, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato,

c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

16) <u>Recomendación</u>

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa (CD) N° 09/2023 ***"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CAMINO A BOQUERON" con ID 424.357***, a la firma **Emmanuel Ingenieria de Cesar Antonio Presentado Rodríguez** por valor de **G. 79.723.900 (Guaraníes setenta y nueve millones setecientos veintitrés mil novecientos)**. -

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. –

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha 19 de setiembre del año dos mil veintitrés a las 13:00 horas. –

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe.-

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

……

Lic. María del Carmen Romero Resquin
Encargada de la UOC